I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000892

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 11 MAYO 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2882/2012; el Ordinario N°400/290/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Memorándum N°500/315/2012 y N°500/346/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Registro de Obligación Programas N°64 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; la Ley N°18.883 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto de Hacienda N°1802 de 2011; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la mujer a lo largo de su vida desarrolla diversos roles: es trabajadora, esposa, dueña de casa, dirigente, y amiga, sin embargo hay un rol que sobrepasa a todas ellos: el **"Ser Madre";** y no sólo por el hecho de dar vida, sino por la gran vocación, sabiduría y entrega con la que asume este papel.

Que, son ellas las que mantienen el hogar como tal: como un lugar lleno de afectos, delicadeza, ternura y cuidadora... es la madre la formadora esencial de los hijos, la encargada de mantener la unidad y armonía familiar, la preocupada de velar por el desarrollo del hogar y de todos los miembros de la familia.

Que, ellas merecen que cada día les demostremos cuanto las queremos y que les digamos que tan importantes son en nuestras vidas.

Que, por esta razón, la I. Municipalidad de Cerrillos ha programado realizar un encuentro familiar que permita valorar y estimular la labor que desempeñen las madres al interior de las familias, lo que permite contribuir como un factor protector en las diversas problemáticas que deben vivir las familias, especialmente en el tema preventivo frente a temáticas referidas a los niños y jóvenes.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Celebración Día de la Madre Año 2012"**, que tendrá por objetivos celebrar el Día de la Madre del presente año, a través de un show artístico familiar, en el Gimnasio Municipal de Cerrillos, a contar de las 16:00 horas, el sábado 26 de mayo del 2012 y específicamente entregar un reconocimiento y un saludo cordial de felicidad a las mujeres que celebran este día, en presencia de las autoridades Nacionales y Comunales; fortalecer el vínculo madre e hijo al interior de las familias; presentar un show artístico que permita la sana recreación de las asistentes entrega de estímulos a las madres presentes y difundir a más de 2.000 mamás que asistirán a este evento, los programas Previene, OPD, Cosam y la red comunal.

2. La responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, el ejecutor será el Departamento de Gestión Comunitaria con el apoyo del Departamento de Relaciones Públicas, Departamento de Servicios Generales, OPD Cerrillos, Previene y Cosam.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000892

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

3. Ordénase la ejecución de trabajos extraordinarios del personal que colaborará en la ejecución del programa.

Dos conductores provistos con su vehículo y resolución respectiva a través del Departamento de Servicios Generales.

Buses Municipales con su resolución respectiva los que serán coordinados a través del Departamento Servicios Generales.

Auxiliares varones: serán provistos por el Departamento de Servicios Generales.

Personal de Relaciones Públicas, provistos por ese Departamento.

4. **Recursos Materiales:** El Servicio a contratar debe montarse el día Viernes 25 de mayo se utilizará el día Sábado 26 de mayo, con desmontaje el Domingo 27 de mayo de 2012.

SHOW ARTÍSTICO.
Animador
Grupo de modelos
Grupo Musical Sonora a nivel internacional
Doble de artista conocido, entre otros.

AUDIO

- 4 Kf-850 E.A.W
- 4 Sub-Bass sb-850
- 1 Consola de 64 canales Soundcraft + 4 canales estereo (EQ de 4 bandas paramétricas por canal)
- 1 Case de procesadores de sala
- 4 Ecualizadores de1/3 de octava
- 6 Canales de Compresión
- 6 Canales Noise Gate
- 1 Reproductor de CD doble
- 1 Case de Powers Crest audio para sala
- 8 Monitores de Piso
- 1 Case de Powers de Monitores
- 2 Ecualizadores de 1/3 de octava para monitores
- 1 Multipar de 40 Canales
- 9 Compresores

- **Ecualizadores**
- 2 Klark Teknik / Ashly de 31 Bandas
- Micrófonos y Accesorios
- 1 Mic. Shure SM 91
- 3 Mic. Shure SM 81
- 2 Mic. Shure SM 98
- 3 Mic. Shure SM 57
- 2 Mic. Shure SM 58
- 2 Mic. Inalámbrico Shure Beta 58 UHF
- 3 Clamp Latin Percusión
- 3 Clamp para Mic. Shure SM 98 de batería
- 13 Cajas Directas Pasivas

ENERGIA ELECTRICA

- 1 generador de 150 KVA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000892

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

ILUMINACION

- 12 Robotizados Cabeza móvil Spot o Martin 575
- 1 Control para robotizados
- 80 Spot par 64 de 1000 wnsp
- 4 Paletas mini brute de dos lámparas
- 2 Elipsos de 36º ETC
- 2 Strobos 2700w DMX Geni
- 1 Consola para control de Iluminación de 48 canales LSC
- 40 Canales Dimer 2 kilos x canal LSC digital
- 1 Set de filtros
- 1 Set de cables de conexión de Iluminación
- 1 Set de Multipares SOCAPEX
- 1 Tablero de distribución de energía de 125 amperes trifasico
- 1 Pórtico de estructura triangular 30 x 30 cm. 7.20m de altura por 9.0m de ancho
- 1 Tramo de estructura triangular 30 x 30 cm., para iluminación frontal de 9 metros
- 2 tecles de 1 ton
- 1 set de eslingas de alto rendimiento
- 1 set de grilletes para uniones de tecles con eslingas.
- 4 Lekos 25º de 1000 w
- 1 seguidores HMI 1200 w
- 4 minibruts x 4 lamp
- 2 citycolor –Colorado 1800 w

Montado en Truss de iluminación delantero y trasero

SILLAS Y GRADERIAS

- 1000 sillas plegables con amarras plásticas con montaje incluído.
- Galería metálica para 1000 personas 4 gradas con papeles y permisos al día de la autoridad correspondiente.

SEGURIDAD

30 Guardias uniformados con intercomunicadores y ptt. CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES

Distribución de Seguridad

- 2 personas de seguridad personales para EL ARTISTA en todos los trayectos que este realice.
- 17 personas de seguridad distribuida en el interior del recinto.
- 2 personas de seguridad en el sector de backstage.
- 4 personas de seguridad delante del escenario y acceso.
- 100 vallas papales.

Una Ambulancia con personal paramédico y/o médico

Y todas las medidas de seguridad necesarias para llevar a cabo un evento masivo, con los permisos correspondientes ante las entidades competentes.

AUDIOVISUAL

- 2 pantallas retroproyectables de 5 x 4 con soportes
- 2 proyectores de 10.000 ansilumens

- 2 cámaras Sony para proyección circuito cerrado
- 1 escaler
- Cables VGA y extensiones necesarias
- Video de saludo a las madres

ORNAMENTACIÓN

Reconocimientos

10 canastillos con arreglos florales grandes.

PRODUCCION GENERAL: PERMISOS ASOCIADOS

- Permiso para realización mega-evento otorgado por la Intendencia Regional Metropolitana.
- Permisos Municipales asociados a la realización del evento.
- Permisos y documentos verificadores de fiscalización del recinto a ocupar.
- Reglamentaciones para la realización del evento.
- Permisos de Carabineros
- Todo demás permiso y medidas de seguridad que se requiera para este tipo de espectáculo masivo
- Se debe contar con el permiso pertinentes de los artistas a contratar por la municipalidad.

RECURSOS MATERIALES MUNICIPALES:

a) Recursos materiales que proveerá directamente el Municipio:

- Vehículos Municipales para traslado de implementos, personal e imprevisto.
- Bandera Municipal.
- Mesas
- Obsequios
- Tarjeta de invitaciones
- Tarjetas de saludos
- Otros imprevistos – varios

5. **Valorización del programa:**

5.1. Especificaciones técnicas, vía portal Chile compras, el Departamento de Abastecimiento dependiente de la Dirección de Administración y finanzas será el encargado de llevar a cabo esta contratación, previa solicitud de pedido de la DIDECO, por $10.000.000.- (diez millones de pesos), la compra de 6 lienzos publicitarios por un monto de $230.000.- (doscientos treinta mil pesos) y 1 fondo de escenario por un monto de $100.000.- (cien mil pesos).

5.2. Autorízase los siguientes fondos fijos a rendir cuyos cuentadantes deberán rendir cuenta ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días de terminadas las actividades:

5.2.1. A nombre de la Jefa del Departamento de Gestión Comunitaria, doña Jeannette Alvarado Vergara, por la suma total de $380.000.- (trescientos ochenta mil pesos), divididos en $190.000.-(ciento noventa mil pesos) destinado a Publicidad y $190.000.-(ciento noventa mil pesos) destinados a Ornamentación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000892

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

5.2.2. A nombre del Director de Desarrollo Comunitario don Marcial Fuentes González, por la suma total de $380.000.- (trescientos ochenta mil pesos), divididos en $190.000.- (ciento noventa mil pesos) destinado a para Materiales de aseo y $190.000.- (ciento noventa mil pesos) para a para Materiales de Oficina Tintas, hojas, huinchas doble faz, globos y cintas.

6. El costo total del programa asciende a la suma de $11.090.000.- (once millones noventa mil pesos).

7. El texto del programa que se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

8. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 22.04.001 "Materiales de Oficina", 22.04.007 "Materiales y Útiles de Aseo", 22.04.012 "Otros materiales y útiles diversos", 22.07.001 "Servicio de Publicidad" y 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/MAGR

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Relaciones Públicas
Dpto. de Personal
Remuneraciones
Departamento de Servicios Generales
OPD Cerrillos
Previene
Cosam
Secplan
Departamento de Abastecimiento
Gimnasio Municipal
Departamento de Educación Municipal
Cuentadantes (2)
Página Web

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. GESTION COMUNITARIA

PROGRAMA

"CELEBRACION DIA DE LA MADRE AÑO 2012"

1. DIRECCION

Dirección Desarrollo Comunitario

2. EJECUTOR

Departamento de Gestión Comunitaria
Con el apoyo del:
Depto. de Relaciones Públicas
Dpto. Servicios Generales
Opd Cerrillos.
Previene.
Cosam.

3. FUNDAMENTACION

La mujer a lo largo de su vida desarrolla diversos roles: es trabajadora, esposa, dueña de casa, dirigente y amiga sin embargo hay un rol que sobrepasa a todas ellos: el **"Ser Madre";** y no sólo por el hecho de dar vida sino por la gran vocación, sabiduría y entrega con la que asume este papel.

Son ellas las que mantienen el hogar como tal: como un lugar lleno de afectos, delicadeza, ternura y cuidadora.... es la madre la formadora esencial de los hijos, la encargada de mantener la unidad y armonía familiar, la preocupada de velar por el desarrollo del hogar y de todos los miembros de la familia.

Ellas merecen que cada día les demostremos cuanto las queremos y que les digamos que tan importantes son en nuestras vidas.

Por esta razón, la I. Municipalidad de Cerrillos de la Dirección de la Desarrollo Comunitario, por medio de su departamento de Gestión Comunitaria y con apoyo de los departamentos municipales, han programado realizar un encuentro familiar que permita valorar y estimular la labor que desempeñan las madres al interior de las familias, lo que permite contribuir como un factor protector en las diversas problemáticas que deben vivir las familias, especialmente en el tema preventivo frente a temáticas de referidas a los niños y jóvenes.

4. OBJETIVO GENERAL

Celebrar el día de la Madre del Presente año, a través de un show artístico familiar, en el gimnasio Municipal de Cerrillos, a contar de las 16:00 hrs, el sábado 26 de Mayo de 2012.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Entregar un reconocimiento y un saludo cordial de felicidad a las mujeres que celebran el Día de la Madre 2012, de la comuna de Cerrillos, en presencia de las autoridades Nacionales y Comunales.
- Fortalecer el Vínculo madre e hijo al interior de las familias.
- Presentar un show artístico que permita la sana recreación de las asistentes
- Entrega de estímulos a las madres presentes.
- Difundir a más de 2.000 Mamás que asistirán a este evento los programas, Previene, OPD, Cosam y la red comunal.

5. COBERTURA

Dirigido a todas las madres de la comuna de Cerrillos.

6. RECURSOS HUMANOS

- Funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario y sus diversos departamentos y programas.

- **Dos Conductores provistos con su vehículo y resolución respectiva** a través del Sr. Jefe de Servicio Generales.

- **Buses Municipales con su resolución respectiva**, los que serán coordinados a través del Sr. Jefe de Servicio Generales.

- **auxiliares varones:** serán provistos por el Sr. Jefe de Dpto. Servicios Generales.

- **Personal de Relaciones Públicas.** serán provistos por la. Jefa de Dpto. Relaciones Públicas.

7.- RECURSOS MATERIALES:

El servicio a contratar debe montarse el día Viernes 25 de Mayo se utilizará el día Sábado 26 de Mayo, con desmontaje el Domingo 27 de 2012.

SHOW ARTÍSTICO.

Animador
Grupo de modelos
Grupo musical o Sonora a nivel internacional
Doble de artista conocido, entre otros.

AUDIO

- 4 Kf-850 E.A.W
- 4 Sub-Bass sb-850
- 1 Consola de 64 canales Soundcraft + 4 canales estereo (EQ de 4 bandas paramétricas por canal)
- 1 Case de procesadores de sala
- 4 Ecualizadores de1/3 de octava
- 6 Canales de Compresión
- 6 Canales Noise Gate
- 1 Reproductor de CD doble
- 1 Case de Powers Crest audio para sala
- 8 Monitores de Piso
- 1 Case de Powers de Monitores
- 2 Ecualizadores de 1/3 de octava para monitores
- 1 Multipar de 40 Canales
- 9 Compresores

- **Ecualizadores**
- 2 Klark Teknik / Ashly de 31 Bandas
- Micrófonos y Accesorios
- 1 Mic. Shure SM 91
- 3 Mic. Shure SM 81
- 2 Mic. Shure SM 98
- 3 Mic. Shure SM 57
- 2 Mic. Shure SM 58
- 2 Mic. Inalámbrico Shure Beta 58 UHF
- 3 Clamp Latin Percusión
- 3 Clamp para Mic. Shure SM 98 de batería
- 13 Cajas Directas Pasivas

ENERGIA ELECTRICA

- 1 generador de 150 KVA

ILUMINACION

- 12 Robotizados Cabeza móvil Spot o Martin 575
- 1 Control para robotizados
- 80 Spot par 64 de 1000 wnsp
- 4 Paletas mini brute de dos lámparas
- 2 Elipsos de 36° ETC
- 2 Strobos 2700w DMX Geni
- 1 Consola para control de Iluminación de 48 canales LSC
- 40 Canales Dimer 2 kilos x canal LSC digital
- 1 Set de filtros
- 1 Set de cables de conexión de Iluminación
- 1 Set de Multipares SOCAPEX
- 1 Tablero de distribución de energía de 125 amperes trifasico

- 1 Pórtico de estructura triangular 30 x 30 cm. 7.20m de altura por 9.0m de ancho
- 1 Tramo de estructura triangular 30 x 30 cm., para iluminación frontal de 9 metros
- 2 tecles de 1 ton
- 1 set de eslingas de alto rendimiento
- 1 set de grilletes para uniones de tecles con eslingas.
- 4 Lekos 25º de 1000 w
- 1 seguidores HMI 1200 w
- 4 minibruts x 4 lamp
- 2 citycolor –Colorado 1800 w

Montado en Truss de iluminación delantero y trasero

SILLAS Y GRADERIAS

- 1000 sillas plegables con amarras plásticas con montaje incluído.
- Galería metálica para 1000 personas 4 gradas con papeles y permisos al día de la autoridad correspondiente.

SEGURIDAD

30 Guardias uniformados con intercomunicadores y ptt. CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES

Distribución de Seguridad
- 2 personas de seguridad personales para EL ARTISTA en todos los trayectos que este realice.
- 17 personas de seguridad distribuida en el interior del recinto.
- 2 personas de seguridad en el sector de backstage.
- 4 personas de seguridad delante del escenario y acceso.
- 100 vallas papales.

Una Ambulancia con personal paramédico y/o médico.-

Y todas las medidas de seguridad necesarias para llevar a cabo un evento masivo, con los permisos correspondientes ante las entidades competentes.

AUDIOVISUAL

- 2 pantallas retroproyectables de 5 x 4 con soportes
- 2 proyectores de 10.000 ansilumens
- 2 cámaras Sony para proyección circuito cerrado
- 1 escaler
- Cables VGA y extensiones necesarias
- Video de saludo a las madres

Evento masivo a realizarse en el gimnasio municipal de Cerrillos, ubicado en Américo Vespucio Caletera Norte 914. Capacidad del recinto 3000 personas Aprox.

ORNAMENTACIÓN

Reconocimientos

10 canastillos con arreglos florales grandes.

PRODUCCION GENERAL: PERMISOS ASOCIADOS

- Permiso para realización mega-evento otorgado por la Intendencia Regional Metropolitana.
- Permisos Municipales asociados a la realización del evento.
- Permisos y documentos verificadores de fiscalización del recinto a ocupar.
- Reglamentaciones para la realización del evento.
- Permisos de Carabineros
- Todo demás permiso y medidas de seguridad que se requiera para este tipo de espectáculo masivo
- Se debe contar con el permiso pertinentes de los artistas a contratar por la municipalidad.

8. RECURSOS MATERIALES MUNICIPALES:

Por otra parte, se requiere para que esta actividad, los siguientes recursos materiales que proveerá directamente el Municipio:

- Vehículos Municipales para traslado de implementos, personal e imprevisto.
- Bandera Municipal.

- Mesas
- Obsequios
- Tarjeta de invitaciones
- Tarjetas de saludos
- Otros imprevistos – varios

09.- VALORIZACION DEL PROGRAMA:

DETALLE	MONTO MÁXIMO
Especificaciones técnicas, vía portal Chile compras, el departamento de Abastecimiento dependiente de la Dirección de Administración y finanzas será el encargado de llevar a cabo esta contratación, previa solicitud de pedido de la Dideco.	$ 10.000.000, exento de IVA por ser un evento social gratuito para la comunidad.
Fondo Fijo a nombre de Jeannette Alvarado Vergara, Jefe del Departamento de Gestión Comunitaria, por un monto de $570.000.	$190.000, Publicidad. $190,000 Ornamentación $190.000 Telas y materiales para confección de cortinas de oscurecimiento del gimnasio
Fondo fijo a nombre de Marcial Fuentes González, Director Desarrollo Comunitario por un monto de $570.000.	$ 190.000 para Materiales de aseo. $ 190.00 para Materiales de Oficina (Tintas, hojas, huinchas doble faz, globos, cintas, etc) $ 190.000.-Materiales de construcción.
A través del departamento de Abastecimiento dependiente de la Dirección de Administración y finanzas será el encargado de llevar a cabo la compra de:	$ 230.000 6 lienzos publicitarios $ 100.000 1 Fondo de Escenario
	$ 11.470.000.-

10.- ITEM PRESUPUESTARIO

La Dirección de Administración y Finanzas a través del Depto. de Contabilidad deberá imputar los gastos a las cuentas correspondientes según el Clasificador Presupuestario vigente para el presente Año y a la disponibilidad presupuestaria municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

MARCIAL FUENTES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

MFG/JAV/rvs
Cerrillos, Abril 2012.